

Guayaquil, Septiembre 3 del 2007.

Señores Accionistas.

CALMORE S. A. CARLOS ALVEAR MOREIRA

Ciudad.-

De mis consideraciones.

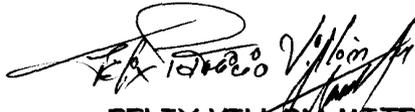
De acuerdo a los estatutos de la CIA. Y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, corresponde presentar el informe del Comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2006.

Los libros de actas y accionistas se encuentran al día.

La Compañía no registra Ingresos ni Gastos.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía CALMORE S. A. CARLOS ALVEAR MOREIRA Presentan razonablemente la posición financiera de la Organización al 31 de Diciembre del 2006.

Atentamente

  
FELIX VILLÓN MITE  
COMISARIO PRINCIPAL

